

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0 05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 Columna de corriente.....	\$5-00
1 " " periódico.....	7-50

Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interés.
Gratis, à juicio de la empresa.

CALLE DEL SEMINARIO, 7. || DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS. || IMPRENTA DE LA PAZ.

Redactor y Editor,
FEDERICO PROAÑO.

San Jose, jueves 12 de noviembre de 1885.

ADMINISTRADOR,
FRANCISCO HUETE.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

JUEVES 12.—San Martíu, Papa, mr;
san Rufo, obpo.; san Emiliano, presb;
Del Antiguo Testamento, el Profeta
Abias.

**Comunicaciones
entre los Estados de
Centro-América.**

Cada vez que sobre el tapete se pone la cuestión de Unión centro-americana, si bien en la generalidad de los casos toman sólo como pretexto de ambiciones políticas, particulares á cada Estado, se nos viene á la imaginación el cuadro desconsolador que ofrecería al mundo tan vasto territorio nacional sin comunicaciones marítimas ni de tierra, con una escasísima población diseminada en lugares casi aislados y hasta faltos de comercio y aun de relaciones de amistad.

Esta vida aislada, tiende más bien á la desmembración y en último caso pudiera hasta tentar á poderosos vecinos á un repartimiento al estilo del de Polonia, cosa que ciertamente no presagiamos, sino que pensamos q., si no en el sentido territorial, en el político y diplomático por lo menos y en forma de intervención extranjera, no fuera extraña el día que con empeño se plantee el problema del canal por el San Juan; esta especie de secesión forzada en que se hallan las cinco repúblicas de C-América, es cuestión digna de estudio atento y de consideración profunda de parte de sus hombres de Estado.

Y á propósito de esto, y puesto que bien se necesita tratar de una vez de esclarecer la política internacional entre estas 5 pequeñas secciones, q' así como van aisladamente progresando, mayores ventajas conseguirían si jamás ni por ningún motivo se permitiera la intervención directa de las demás en la política de

cada una de ellas; á propósito también de la idea que en uno de nuestros últimos artículos apuntamos de la representación permanente de cada una de las cinco repúblicas, representación hábil y de carácter no solamente diplomático sino comercial: lanzamos á la consideración de los Jefes de las cinco naciones y de sus ilustrados estadistas la idea de formar una flotilla centro-americana, compuesta de cinco vapores mercantes de dimensiones acomodadas á su comercio y comunicaciones, de tal suerte que cada buque pertenezca particularmente á su nacionalidad, pero que todos formasen una Compañía de Navegación Centro-americana.

En lo tocante á comunicaciones de tierra, vemos por el momento verdaderos obstáculos y por tanto no juzgamos útil si quiera tocar la cuestión. Entendemos además que las sociedades ferrocarrileras norteamericanas que, hace tiempos, están pensando en una línea longitudinal del continente, harán con el tiempo este negocio como empresa particular, pero de sumo interés para el ensanche del comercio de la Gran República.

Dos de esos vapores por el Atlántico y tres por el Pacífico, habrían de visitar periódica y constantemente los puntos de Centro-América, conduciendo la correspondencia, productos de cambio y pasajeros; destinándose uno de los del Pacífico para hacer su ruta bi-mensual, más allá de los estados, una vez hasta California y otra hasta Guayaquil.

Esta pequeña flota comercial serviría además para vigilar y custodiar las costas centro-americanas y á este fin, deberían tener el armamento menos necesario.

Lo que en subvenciones cuesta á estos cinco gobiernos la conducción de la correspondencia por las compañías hoy establecidas, en que se presta un peque-

ño y malísimo servicio, sería en pocos años suficiente para costear la flota.

Por lo demás la creación de la marina mercante en la América Central es ya una necesidad de primera importancia.

Si esta negociación fuera iniciada por cualquiera de los actuales gobiernos centro-americanos, probable nos parece su realización; más, si todos ellos, comprendiendo sus verdaderos intereses, llegasen á ver en ella la verdadera iniciación de importantes relaciones comerciales, y la creación de lazos firmes de amistad y aun recíproca fraternidad, que las transacciones constantes fundan sin remedio entre los estados.

Ojalá que la prensa del país y la de Centro-América en general, si consideran practicable el pensamiento, lo discutan y estudien, que por nuestra parte listos estamos á desecharlo, si se nos probare que es irrealizable ó inconveniente.

El Papa como arbitro.

(Traducido del "Spectator" de Londres.)

No nos sorprende el interés que ha exitado la elección del Papa como mediador ó árbitro entre Alemania y España. Es en sí mismo un incidente de los más dramáticos, y uno que exita, como pocos incidentes modernos, la imaginación histórica. No solamente recuerda una práctica que en un tiempo fué universal entre los hombres civilizados, y tan reverenciada, que un fallo del Papa es el título original de Españoles y Portugueses á territorios que todavía cubren las dos terceras partes de todo el mundo Occidental, sino que abre un porvenir de extrañas posibilidades históricas. El género humano está buscando un arbitrador entre las na-

por su imparcialidad, y que al mismo tiempo su fallo sea de gran peso; y supónese que en la dificultad de hallar una alternativa práctica, fuesen todos inducidos, otra vez, á elegir al Papa, y hacerle á él mediador en todos los casos de disputa, esto es, siempre que el interés nacional ó la pasión popular admitan solución sin un previo tanteo de la fuerza militar.

El Papa es por muchos conceptos, de todos los hombres el más adecuado por su posición para el destino. El es reverenciado por la mitad de Europa y de América, y vigilado con interés y con cierta especie de respeto involuntario por la otra mitad. Posee en sumo grado aquel rango técnico que permite á las dinastías y á las Repúblicas juntamente comparecer delante de él sin sacrificio de la dignidad, y sin el sentimiento que fue tan marcado en el arbitramento sobre el "Alabama," que está semetiéndose á uno nuevo, y como si fuera un tribunal artificial y transtorio. Casi invariablemente es un hombre de capacidad, pues la decisión de títulos estrictamente análogos á las naciones, títulos á jurisdicción, títulos á exenciones nacionales ó provinciales, títulos á derechos q' descansan más bien en historia y en precedentes que en ley escrita, es uno de los más áridos, y á menudo uno de los más urgentes deberes del ocupante de la Santa Sede. La disputa entre el Portugal y el Papado con respecto á los derechos del Patriarca de Goa, y la oposición especial de la Iglesia Portuguesa en la India, es idéntica á muchas contiendas entre las naciones; mientras que las lachas de las Ordenes por todo el mundo, que nunca cesa, aunque rara vez se eleva á la superficie, tiene á menudo la más aproximada analogía á una disputa entre razas rivales.

La maquinaria del cuerpo para tal trabajo existe en Roma con tanta perfección, que Pío IX habría podido dar un juicio tan erudito y grave como León XIII; además la probabilidad de la elección de un Papa capaz y por ahora más grande por causa de las nuevas dificultades de la Iglesia Romana, sería indefinidamente aumentada por su nueva función.

El ha sido librado por la corriente de los acontecimientos de todo deber para con los súbditos territoriales, que, en verdad, nunca le han preocupado mucho; pues él, y solo él entre los Potentados rechaza, no solamente en principio, sino prácticamente, de hora en hora, la teoría de que una localidad, un pueblo, ó una sola raza puede tener títulos ó derechos superiores á los de otra.

Por la teoría de su destino, el Papa no es solamente imparcial entre las razas, sino que está por encima de todas, que las diferencias son imperceptibles á su vista, pues los negros Católicos de la Marilandia y los nobles Católicos de la Gran Bretaña están con respecto á la Silla, precisamente en la misma posición.

El Obispo Negro, con cuya fealdad se dice que Pío IX había chanceado, tenía precisamente los mismos derechos como Obispo que el Arzobispo de Westminster.

(Concluirá.)

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José el 10 de Noviembre.

LIMA.—5 Se proponen realizar una exposición de bellas artes y de horticultura en esta Ciudad, y ha sido nombrada una Comisión para organizarla. El 25 del mes pasado Cáceres hizo en Tarma, una revista de sus tropas, que alcanzan al número de 1900 hombres. De estos, 500 son montañeros que le siguen. Dos de sus regimientos se pusieron en revuelta y fueron finalmente subyugados por otra columna.

BOLIVIA.—Las noticias de esta República aseguran que De Oblitas, Ministro de Relaciones Exteriores, ha renunciado y que será reemplazado por Ser, de la Compañía Ser y Gutiérrez. La conducta del Ministro de Ha-

cienda ha motivado acusaciones serias. El Ministro Peruano en La Paz ha pedido la repatriación de varios residentes Peruanos; incluyendo al General Canovazo, á consecuencia de haber intentado pasar armas de la frontera de Bolivia al Perú. La petición fue rehusada por el Gobierno. Del Valle, agente confidencial de Cáceres, solicitó del Gobierno de Bolivia el reconocimiento del Gobierno de Cáceres; como esta solicitud obtuvo la misma recepción que la otra en la Cámara de Diputados, el pedimento será sometido á un consejo de gabinete. Se dice que se trata de presentar pronto al Congreso Boliviano un proyecto de matrimonio civil.

VALPARAISO.—Vicente Reyes ó Eusebio Lillo presidirá á una gran reunión de Liberales, radicales é independientes en Santiago; muchos liberales se han separado secretamente de la causa del gobierno. Las grandes lluvias recientes han causado gran daño para las cosechas de cereales en el Sur de la República.

SANTIAGO.—5. Reuniones Liberales fueron celebradas en Coquimbo, Arauco y otras ciudades. El programa y bases adoptadas por las juntas parlamentarias fueron aprobadas. Chile contribuirá con sus productos á la exposición de mineralogía y agricultura que se va á abrir en Liverpool.

NUEVA YORK.—6 Ha sido mandada una petición al Administrador General de Correos, para que vuelva á establecer un servicio postal regular y puntual entre los Estados Unidos, Méjico, América-Central y del Sur, por vía de Colón y Panamá.

La petición está firmada por varias sociedades de comerciantes de esta ciudad. Casi todos los periódicos han computado 10,000 como la mayoría obtenida por el Gobernador Hills en el Estado.

PARÍS.—Noticias de Tancatave dicen que los Franceses deben sospechar que los Havas bajo la protección Británica, están aumentando sus defensas. Hay muchas enfermedades y aumenta la mortalidad entre las tropas.

LONDRES.—Mr. Bright abrió la campaña en Borminjam ayer. En su discurso, dió una ojeada á las medidas de los conservadores cuando están en la oposición; sintió tener que decir que ambos partidos habían cometido equivocaciones en su política extranjera, y censuró la idea de combatir y de anexar á Burmah.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

TELEGRAMA DE HEREDIA.

Recibido en San José el 11 de Noviembre de 1885 á las 1¼ p. m.

Sr. Redactor del "Otro Diario."

Ayer hubo un aguacero tan grande, como no la ha habido en todo el invierno; varias casas han sido inundadas por los caños y las acequias.

El Local de la Escuela de Párvulos tuvo 5 pulgadas de agua en todos los salones, por consiguiente está inhabitable. Los alumnos se han trasladado á una casa que, gratuitamente, ofreció don Osbaldo Odio.

EL CORRESPONSAL.

Telegrama de Puntarenas.

Nov. 11.

Hoy á las 2 y 40 p. m. ancló el vapor N. A. Clyde del 406 toneladas, procedente de Acapulco y escalas, con 28 horas de mar de San Juan del Sur á este puerto. 64 tripulantes y al mando de su Capitán James M. Crae. Pasajeros P. Wehner, F. Salazar, Nicolás Colía, R. Villalbos, S. Matamoros, Saturnino Blen y L. Aguilar. Carga: 77 Bts. mercaderías, un paquete dinero conteniendo \$100,8 sacos y 6 paquetes de correspondencia. Consignado á la Cia. de Agencias.

CABOS SUELTOS.

Teatro.—Quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficiente para hacer no sólo la crítica del melodrama *La Tempestad*, letra de Ramos Carrión y música de Chapí, puesto en escena en la noche del martes último, sino también para juzgar en detalle la ejecución y dar á cada artista su merecido; pero la estrechez de nuestras columnas nos lo impide. Apesar de todo, y aunque de no hacer un trabajo digno de la obra, debiéramos callar, no podemos menos de emitir algunas observaciones sugeridas por la obra, primera en su género, por el mérito intrínseco y por el arte en la representación.

El argumento de *La Tempestad* calza el coturno tirio, ceñido altamente, y las ondas de su túnica van recogidas á mitad del muslo con apretado broche, y de sus hombros pende la aljaba que contiene flechas certeras, según Venus describía á su querido Aquiles el tipo de la doncella fenicia, armada en cazadora.

En verdad que á los esfuerzo y talento del maestro Chapí es muy posible que el teatro español deba una verdadera ópera nacional, cuando tanto ha elevado la zarzuela por su estilo y plan artístico en la obra estrenada en Madrid el 11 de marzo de 1882, y que siempre conmoverá profundamente al público. No conocemos el *San Franco de Sena*, de Arrieta, pero suponemos por los juicios críticos que de esa obra hemos leído, que el género lírico-dramático va en España elevándose al nivel que le es propio. Así como la tragedia no se ha podido aclimatar en nuestra escena, existiendo como incrustado en nuestras costumbres el drama social, en vez de aquella otra forma del clasicismo; así creemos que pasa en cuanto á la música aplicada al teatro: la ópera española será respecto de la italiana, lo que el drama social respecto de la tragedia.

El Señor Ramos Carrión ha utilizado el verso y la prosa en su obra, y acaso lo hizo así para que cuanto está en lenguaje métrico sea de canto y todo lo demás recitado; pero es lo cierto que no sucede así y más valiera, á nuestro humilde parecer, que toda la obra fuese en verso, lo cual le daría más unidad y carácter dramático.

Ahora pasando ya á la ejecución, jamás habíamos visto tan compacta, tan pareja la compañía, ni tan profundamente conmovido el público sin una escepción.

Aquel precioso duo de tiples entre *Angela* y *Roberto* (la Ors y a Pla) en la escena VII del 1º acto, tan dulce y tan simpático:

Rob. Angela mía,

mi dulce encanto!

Ang. ¿Por qué, Roberto,

te quiero tanto?

Rob. Tú eres mi vida.

Ang. Tú mi tesoro.

Rob. ¡Cuánto te quiero!...

Ang. ¡Cuánto te adoro!...

etc." ya prepara al público á sentir dulces y profundas emociones y la Pla y la Ors, aplaudidas hasta la saciedad, han debido sentirse verdaderamente orgullosas de tenernos á todos como suspendidos de sus labios, lelos y encantados con los suavísimos trinos de sus gargantas de plata. Luego, es tan subyugadora la Pla, vestida de muchacho de 18 años, representando papel tan interesante!

La Pla es, y lo repetiremos siempre, una verdadera artista; su rostro movido por los resortes del arte, toda ella poseída, como la antigua sibila, del entusiasmo

que trasfigura, expresa maravillosamente el pensamiento y el carácter del personaje que representa, y siempre, siempre hiere la verdadera cuerda del sentimiento; oyéndola cantar y viéndola en escena, es preciso seguirla en sus más delicados y casi trágicos gestos, que con tal naturalidad posee, y eso es lo que hechiza al público ¡Oh! sin aquella dificultad y retardo de la voz en la recitación, sería la Pla artista insuperable.

La Ors, á quien no hemos tenido todavía ocasión de juzgar por completo, en la noche de ayer ya ostentó toda su *vis cómica*, y dió cuanta extensión tiene á su argentina, fresca, suave y simpática voz. La Señora Ors es indudablemente una delicadísima artista y en el papel de Angela fue coronada de aplausos.

Tenemos necesidad de cortar aquí ésta ligera crónica del teatro. No se nos dá más espacio en el periódico.

Para poner punto diremos que la Señora de Bachiller, en su pequeño papel estuvo bien en carácter; que Jiménez hizo el papel del tío Simón á maravilla, poseído como siempre del tipo que representa; que Bachiller, estuvo á su altura; que Carbonell se hizo muy simpático, cantando muy bien y accionando mucho mejor que otras veces, y que los coros no han dejado que cesar.

Para esta noche se anuncia la zarzuela en tres actos, letra de Carrión y música de Caballero, *Los dos príncipes*, en que hacen los principales papeles la Pia y la Villarreal.

Negada ha sido la solicitud del reo Pablo Ramos, que pidió la conmutación en confinamiento de la pena de presidio por el delito de lesiones.

Decreto. La Comisión Permanente del Congreso ha elevado á \$ 60 mensuales la pensión de que goza el General D. Tomás Herra, en atención á su estado de invalidez y á los servicios prestados por él al país.

Los fosforos del Señor Porrás se han ido á media calle, según él lo dice en el remitido que publicamos hoy, y lo sentimos porque no llega á realizarse una fábrica que habría sido de utilidad para el país.

Ya que hablamos de ésto, es justo decir que el Sr. Subsecretario del Ministerio de Fomento, ha asegurado por la prensa que lo único que le dijo al Sr. Porrás es

que era necesario que el Congreso aprobara el Decreto de la Comisión Permanente respecto á la subvención concedida; que en cuanto al pago de ésta, era preciso esperar que en el próximo presupuesto de egresos se solicitara que el Congreso acuerde el gasto; que al presente no había partida alguna á la cual se cargara legalmente dicha subvención y que los eventuales de fomento casi agotados ya, no podían invertirse en otro objeto que los destinados de antemano.

Moquetes, araños y hasta palos ha recibido de dos mujeres, un pobre italiano que, en días pasados, andaba por la calle vendiendo trastos de hoja de lata. Parece que dió al fiado á una de las manilargas una cafetera ú otro utensilio de esa laya; y cuando fue por la paga, la deudora no sólo se negó á darle el valor del objeto, sino que convidó á una vecina y á cuatro manos le dieron de lo lindo.

La policía que está en autos de lo ocurrido, hará que el pobre italiano no pierda impunemente su trabajo ni la hoja de lata; por lo que respecta á los cachetes y moquetes, no hay quien se los quite de encima, pero si sería justo que las Amazonas le dieran siquiera lo necesario para un frasco de árnica ó agua de végeto.

En un mejor acuerdo, no le debían dar el árnica al italiano, por cuanto él le aplicó á una de ellas un *baccio mordente* tan bien dado, que le arrancó un pedazo de carne del brazo de la contrincante.

La policía recogió anoche al ladrón, y le llevó á la cárcel para que durmiera la mona; ayer debió haber salido con una dosis de *goma* no de la arábica, sino de la turca.

Envenenamiento. Una mujer llamada Erlinda, y vecina del barrio de la Puebla, tomó una gran cantidad de láudano, con el objeto de quitarse la vida. Como este hecho lo verificó en presencia de otras personas, éstas recurrieron oportunamente á un médico y lograron salvarla.

No se sabe qué le indujo á esta desgraciada á que cometiera el crimen de atentar contra su propia existencia.

Mala costumbre es la que tienen algunas gentes, que á la hora de las funciones de Teatro, se meten en cualquiera de los palcos bajos, sin que nadie les haya convidado, así se explica por qué en el palco de los periodistas,

se encontraban en la noche del martes, más de ocho personas, que no sólo no tienen relación ninguna con los periódicos, sino que además es casi seguro que ni los leen.

REMITIDOS.

Despedida.

C. Díaz del Castillo y P. Díaz del Castillo P., saludan atentamente á las personas que se han dignado visitarlos durante su permanencia en esta Capital, y piden órdenes para los Estados de Panamá y el Cauca (Estados Unidos de Colombia), adonde se dirigen.

San José, Noviembre 10 de 1885.

La Municipalidad de Cartago.

Publica en el "Diario de Costa-Rica" en su N° 254, la sesión celebrada el 5 del corriente. Si no fuera la omisión de los Arts. á que alude el párrafo último que dice: "Los Arts. 1° 2° 10° 12° 13° 15° y 18° se refieren á asuntos que no son de interés público" dicha publicación habría llenado completamente su objeto. ¿Puede la Municipalidad de Cartago tratar de asuntos que no sean de interés público?

Un engañado desengaña a otro.

Todos creen que yo he recibido el dinero con que la comisión Permanente del Congreso Constitucional de la República decretó y sancionó el Poder Ejecutivo, subvencionaba con la cantidad de dos mil pesos del Tesoro Nacional la fábrica de fosforos que yo me proponía establecer en el país: digo que me proponía establecer, porque contaba con la protección ofrecida. ¡Qué engaño el mio! Pero ¿Qué es lo que ha sucedido?, me preguntarán muchos. Voi á decirlo, aunque ya dicho está en "La Chirimía".

Cuando yo me presenté en el Ministerio de Fomento á imponerme del modo como debieran arreglarse las bases indispensables para garantizar yo el buen éxito de mi empresa y la legítima aplicación de la cantidad indicada, me recibió el Subsecretario, quien paladinamente me dijo que la Comisión permanente no tiene facultades para subvencionar á nadie, y que además los fondos eventuales de que pudiera disponer están completamente agotados.

Oído esto, tomé mi sombrero y me retiré.

Cuando regresé á mi casa, cogí las pastas, que por mi actividad y tan grandes esperanzas había principiado á preparar, y las arrojé á

la calle, quedando de este modo concluido todo mi afán y mis fatigas de cinco años de trabajo. Creen algunos que yo soy extranjero y se alegran de que el gobierno haya ahorrado esa cantidad, que puede quedar para favorecer más tarde á alguno otro hijo del país.

Sí Hacen bien; porque ellos no saben que yo desciendo de hijos de Patarrá, primer punto de residencia de nuestros antecesores, ya vinieran de Europa ó de la Luna. En fin, yo he vuelto á mi tranquilidad, y sólo suplico á mis amigos que no me vuelvan á hablar del asunto.

PEDRO PORRAS

Que se descubra.

En el n° 255 del "Diario de Costa-Rica" de esta fecha, aparece un remitido que firma "Un vecino" de Puntarenas.

Como en ese remitido se trata de manchar la reputación del muy conocido caballero don Recadero Bonilla, como antecesor del actual Gobernador Gral. don Vicente Vargas, para contestar al infame calumniador la falsedad de su artículo, le exijo, si tiene dignidad, no encubra su nombre con la capa del anónimo y que firme como hacen los caballeros.

JOSÉ BONILLA.

San José, Noviembre 11 de 1885.

Reto.

Sí, retamos al vecino de Puntarenas, autor del remitido que se registra en el "Diario de Costa Rica" de ayer, para que demuestre que los fondos del Hospital de San Rafael de aquella Ciudad fueron mal invertidos por el Gobernador antecesor al actual. Mas claro: retamos al autor del remitido aludido á que demuestre que D. Recaredo Bonilla, antecesor del Gral. D. Vicente Vargas en la Gobernación de Puntarenas, no diera inversión legal á dichos fondos.—Sabemos que el Sr. Bonilla dejó en caja una cantidad de pesos, perteneciente á los mismos fondos, cuando entregó la Gobernación al Sr. Vargas. Si este último empleado ha exitado la caridad de los vecinos con ó sin razón, si cumple ó no con sus deberes, no es nuestro ánimo investigar, sino que es demuestre el cargo que se hace simuladamente al Sr. Bonilla, á quien conocemos, desde hace muchos años, que ha desempeñado destinos y administrado en ellos caudales públicos, sin que su conducta haya dado lugar á la menor sospecha, y al contrario, sus antecedentes honrosos nos autorizan para retar al que quiera vulnerarle su bien sentada reputación, y mientras no justifique el cargo tenemos derecho de considerarlo como *un miserable calumniante*.

UNOS IMPARCIALES.

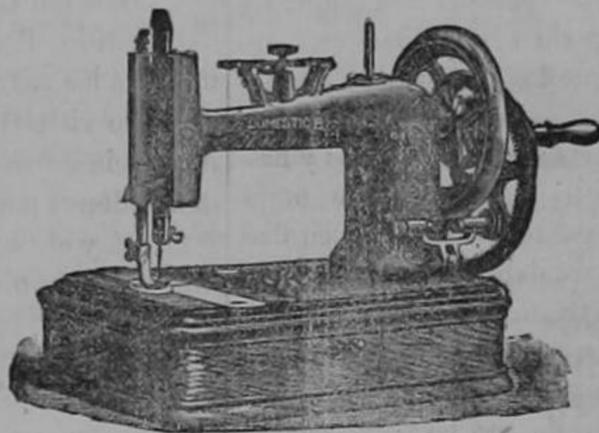
MAQUINA DE COSEAR

“DOMESTICA”

La tienda de Gorgonio

TIENE ARREGLOS ESPECIALES HECHOS DIRECTAMENTE CON LA FÁBRICA.

**DOMESTIC
SEWING**



**MACHINE
COMPANY.**

La máquina más económica y la más cómoda que se ha inventado.

Se pueden pedir todas las piezas sueltas de repuesto para la máquina.



La máquina más elegante y más completa de todas.



La máquina más ligera y útil para una familia.

GORGONIO HERRERO.
San José de Costa-Rica, calle del Comercio 7.

AGENCIA DE COMISIONES DE SAN JOSÉ.

En nuestra oficina tenemos de venta á precios sumamente baratos las obras siguientes.

El Palacio de los Crímenes	en 2 ts.
La sangre del Pueblo	„ 2 „
Las Mujeres de París	„ 4 „
Las Grandes Damas	„ 4 „
Miserias imperiales	„ 1 „
La revolución en el siglo XIX	„ 1 „
Su Excelencia	„ 1 „
Los Códigos Españoles	„ 12 „
La Semilla del Bien	„ 2 „
Los juramentos de Amor	„ 2 „
El Infierno de la Vida	„ 2 „
Jugar con el Corazón	„ 2 „
La voz de la Naturaleza	„ 2 „
La luna de Miel y de Hiel	„ 2 „
Las siete Virtudes	„ 1 „
El corazón en la Mano	„ 4 „
El Amor de los Amores	„ 4 „
Gil Blas de Santillana	„ 2 „

y gran variedad de obras científicas y artículos de Pulpería etc., etc.

ECHEVERRÍA & CASTRO.
2 C. Fernández.

4. v.-1.

LA GANGA.

ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluces, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1ª clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

LOS ASTURIANOS.

Venden guitarras inmejorables á precios sumamente baratos, cuerdas finísimas para las m... para violines.

PRADA & ZALEZ

Esquina S. C... Mercado.

\$10, quintal.

Harina de las acreditadas marcas Golden Gate y Corona, ambas de California.

En la papaderia de

EUGENIO LAMICQ

3-v.-1.

“OTRO DIARIO”

Se suplica á las personas á quienes se ha mandado este periódico se sirvan darnos contestación, devolviéndonos los ejemplares remitidos en caso de no suscribirse.

Oficina, Calle del Seminario, 7

Hospicio de Huerfanos.

La que suscribe pone en conocimiento del público que ha abierto de nuevo el asilo de huérfanos de esta ciudad, y estando listas para comenzar sus tareas, la Directora y ayudantas, Da. Jerónima Castro é hijas, se reciben de esta fecha en adelante las huérfanas de padre y madre, que se han de educar y alimentar por cuenta de la institución.

San José, 11 de Nov. de 1885.

Jerónima Montealegre de Carranza.

Calle del Comercio N.º 5.

A las Juntas de Instrucción Pública.

Se avisa: que hay en venta un mobiliario para escuela. En esta imprenta se dará razón.

San José, noviembre 9 de 1885.

Imprenta de la Paz.